



Miguel Jáuregui Garibay  
Secretario Técnico de  
la SCNP

## Secretario Técnico de la SNCP resalta la importancia de las Entidades generadoras de catastro

El Ing. Miguel Jáuregui Garibay, Secretario Técnico del Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial del Perú (SNCP) accedió a una entrevista exclusiva con COFOPRI al Día, donde resaltó – entre otros aspectos - que como parte de la Directiva N° 01-2010-SNCP/CNC del reglamento del Índice del Verificador Catastral, le corresponde al SNCP realizar 02 capacitaciones al año, en virtud de ello se realizó este primer evento.

*“El índice de Verificador Catastral es un registro administrativo que reúne a todos los profesionales autorizados para realizar el levantamiento catastral de predios así como el perfil que debe tener éstos”,* indicó el titular del SNCP.



En relación a ello, el Ing. Jáuregui enfatizó la importancia que las entidades generadoras de catastro, gobiernos regionales o cualquier institución pública o privada con la intervención de la Secretaría Técnica del SNCP, capaciten permanentemente a los verificadores catastrales sobre temas afines relacionados a la Ley N° 28294 y su reglamento. Asimismo agregó que este reciente curso incluyó a los recientemente incorporados Topógrafos y Agrimensores, así como a los interesados en vincularse a este registro.

Tras manifestar que el 1<sup>er</sup> Curso de Verificadores superó las expectativas, anunció que en el mes de noviembre, el SNCP auspiciará el seminario denominado *“Técnico Catastral: Ejecución, Validación y Mantenimiento”* organizado por la Municipalidad distrital de San Jerónimo en la región Cusco.

Asimismo, en el mes de diciembre, se

realizará el *“Curso de Capacitación para Verificadores Catastrales”*, organizado por la Zona Registral N° VII - Sede Huaraz de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

Ambos eventos tienen como fin capacitar a los postulantes para emplazarse en el Índice de Verificador Catastral. También señaló que se está programando una nueva evaluación para incorporar al Sistema a nuevos verificadores catastrales para la primera semana de diciembre, donde los profesionales que han sido capacitados en este primer evento podrán participar.

